

Señores/as
Comité de crédito
Universidad Andrés Bello

Concepción, 2 de septiembre de 2026

Junto con saludar, me dirijo a ustedes para solicitar formalmente la revisión de mi situación financiera con la Universidad por los cobros asociados a matrícula y arancel que no han sido cancelados a la fecha.

La matrícula fue realizada en forma anticipada bajo admisión especial el año 2025, con el propósito específico de ingresar a la carrera de Química y Farmacia, sede Concepción. Sin embargo, al no alcanzar el puntaje requerido para postular a Química y Farmacia, se solicitó la cancelación y retiro de la matrícula.

A esta situación, se suma que quedé fuera de las becas y beneficios económicos ofrecidos por la Universidad y el estado, modificándose de manera considerable las condiciones económicas que se habían considerado al momento de formalizar la matrícula.

Es importante señalar que existen solicitudes de cancelación ingresadas desde el mes de enero, las cuales fueron realizadas mediante la plataforma oficial de la Universidad. A pesar de haber efectuado este procedimiento, esto no tuvo un cierre definitivo con la anulación del contrato, por lo que los cobros continúan apareciendo hasta la fecha.

Por lo anteriormente expuesto, solicito al Comité de Crédito que revise integralmente mis antecedentes y considere la rebaja financiera, condonación de interés y gastos de cobranza de los cobros de matrícula y arancel a la fecha, teniendo especialmente presente que:

- No obtuve el puntaje necesario para ingresar a la carrera de Química y Farmacia.
- La matrícula fue realizada con la finalidad de ingresar específicamente a dicha carrera.
- La cancelación de la matrícula fue solicitada desde el mes de enero 2026.
- Dichas solicitudes fueron realizadas a través de la plataforma institucional, según lo señalado por funcionarios de la Universidad.
- No concreté mi ingreso efectivo a la carrera ni inicié estudios en ella.

Además, quiero dejar constancia de que el monto actualmente cobrado es imposible de costear para mí, ya que no cuento con los recursos económicos necesarios para asumir una deuda de esta magnitud. Mantener este cobro representa una situación económica muy difícil y que no puedo afrontar.

Quiero manifestar, además, que la Universidad Andrés Bello continúa siendo mi primera opción para postular nuevamente a la carrera de Química y Farmacia el próximo año 2027. Por este motivo, solicito que la presente situación administrativa y financiera no perjudique negativamente futuras postulaciones, procesos de admisión ni la posibilidad de acceder nuevamente a becas, beneficios u otras alternativas de financiamiento que la Universidad pueda ofrecer.

Agradeceré que esta solicitud sea evaluada considerando los antecedentes expuestos y que pueden ser verificado en la plataforma de la Universidad.

Sin otro particular, y esperando una respuesta favorable a mi solicitud, les saluda atentamente.